

# REGLAMENTO PARA PUBLICACIÓN DE TRABAJOS CIENTÍFICOS EN COSMÉTICA

## Normas para los autores con y sin referato

La publicación Cosmética cuenta con dos secciones bien diferenciadas, una en el formato tradicional, y otra con referato, a partir del No. 53 del 2003, que tendrá un Director Científico nombrado por la AAQC, en la que solamente se publicarán trabajos originales en el campo de la Química Cosmética y ciencias vinculadas aplicadas a ella.

Para la confección de los manuscritos, los autores deberán observar las siguientes normas:

### FORMATO

Deberán enviarse por correo electrónico o CD a la Redacción de Cosmética, escritos en MS Word, Windows versión 98 o superior.

Configuración de página

El formato de hoja a utilizar será A 4, dejando márgenes superior, inferior, izquierdo y derecho de cada hoja de 2 cm. Sin citas a pie de página y sin numerar.

Formato de texto

Título: En caracteres Arial cuerpo 14, mayúsculas y negrita. El título debe ser conciso y describir en forma general el contenido del trabajo.

Autores: En caracteres Arial cuerpo 12. Apellido, Primer nombre e inicial del segundo nombre. A continuación con superíndice un número para luego aclarar la filiación. Los apellidos y nombres de los autores deben colocarse en columna. Se sugiere que no haya más de cuatro autores por trabajo.

Ejemplo:

Pérez, Juan M.<sup>1</sup>

Dominguez, Ana J.<sup>1,2</sup>

Winter, Peter<sup>3</sup>

Filiaciones: Cada autor debe estar listado con una o más instituciones. Cada institución, identificada con un número, debe incluir ciudad, estado/provincia, país. Utilizar el número correspondiente al superíndice que se usó en el nombre de cada autor. Después de las filiaciones indicar la dirección de correo electrónico del primer autor.

Ejemplo:

1 Asociación Argentina de Químicos Cosméticos, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Argentina.

2 Facultad de Farmacia y Bioquímica de la Universidad del Litoral. Rosario. Santa Fe. Argentina.

3 Beauty Cosmetics Co. Green Valley. California. United State of America.

juanperez@aaqc.org.ar

Los trabajos deberán redactarse en idioma español, en caracteres Arial cuerpo 12, interlineado simple. Se debe poner especial cuidado en el correcto uso de la ortografía y redacción, de acuerdo a Normas de la Real Academia Española ([www.rae.es](http://www.rae.es)). Se debe evitar el uso de términos en otros idiomas.

El texto deberá contener las siguientes secciones: resumen, palabras clave, summary, key words, introducción, materiales y métodos, resultados y discusión, conclusiones, agradecimientos y referencias. Cada título de sección debe ser escrito ajustado al margen izquierdo con letras mayúsculas, sin subrayado ni numeración alguna. Los subtítulos, también ajustados a la izquierda, deben escribirse con letras minúsculas en negrita. Se debe dejar un espacio

entre líneas antes y después de cada subtítulo.

Tampoco se admiten las notas al pie de página, todo debe ir incluido en el texto.

**1. Palabras clave:** Usar cuatro palabras o frases breves que permitan indexar adecuadamente el trabajo, separadas por comas y la primera letra en mayúsculas.

Ejemplo: Factor de humectación natural, Bleomicina hidrolasa, Queratinocito, Barrera de permeabilidad.

**RESUMEN:** El resumen de no más de 200 palabras, debe contener exactamente lo que se presenta, en un lenguaje simple y directo. El resumen debe establecer el objetivo y alcance del estudio realizado y presentado; describir someramente la metodología; resumir los resultados más importantes y establecer las principales conclusiones. Un resumen no debe contener información o conclusiones que no estén incluidas en el artículo, no se debe usar abreviaturas, y no se debe citar referencias, salvo estrictas excepciones.

**Key words:** Las mismas que en palabras clave expresadas en inglés.

**SUMMARY:** No debe exceder de 200 palabras. Este requisito en idioma inglés ha sido impuesto por la inclusión de la revista en Índices Internacionales. Las versiones en castellano e Inglés del resumen, deben decir lo mismo, sólo que en distinto idioma.

**2. INTRODUCCIÓN:** El trabajo debe comenzar con una breve introducción que debe incluir la base para la investigación, antecedentes sobre el tema y un detalle de las razones para efectuar el trabajo. Las referencias bibliográficas figurarán en el texto entre corchetes y numeradas con números arábigos correlativamente en orden de aparición en el texto. Ej. "... que sirve como barrera protectora frente al medio ambiente [1].

**3. MATERIALES Y MÉTODOS:** Esta parte debe incluir los detalles más relevantes del material experimental, métodos e instrumentos usados, tablas y gráficos, y metodologías estadísticas aplicadas.

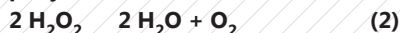
Las sustancias químicas utilizadas con motivo del trabajo, u objeto del mismo, solamente podrán identificarse por su nomenclatura química siguiendo

do las reglas generales de la IUPAC <http://old.iupac.org/index.html> (si se trata de sustancias puras), o en su defecto por la nomenclatura INCI tal como figura en la última edición del manual publicado por la CTFA <http://www.ctfa.org/> (tratándose de mezclas o sustancias no bien definidas). Queda terminantemente prohibido el uso de nombres comerciales o marcas.

**Fórmulas, tablas y figuras:** Las fórmulas y expresiones matemáticas deben ser escritas dejando dos espacios sobre, debajo y entre cada una de ellas (puede utilizar el editor de ecuaciones de MS Word). Las fórmulas matemáticas y las ecuaciones químicas se ajustan pegadas al margen izquierdo de la página y se numeran correlativamente con números arábigos y entre paréntesis al extremo derecho de la línea correspondiente.

Ej.:

$$\beta = j^3 + \alpha \quad (1)$$



Es importante que quede plenamente definido el significado y las unidades utilizadas en cada término de las expresiones. Se recomienda el uso del Sistema Internacional de Unidades (SI).

[http://es.wikipedia.org/wiki/Sistema\\_Internacional\\_de\\_Unidades](http://es.wikipedia.org/wiki/Sistema_Internacional_de_Unidades)

Las figuras deben numerarse con números arábigos correlativamente en orden de aparición en el texto y deben incluir una breve leyenda explicativa en la parte inferior de la figura ej.: Fig. 1: Esquema general del equipo experimental usado. Si es necesario incluir fotos (insertas en formato jpg), éstas deben designarse como figuras.

Las tablas deben ser numeradas correlativamente y en forma independiente de las figuras, deben numerarse con números romanos según el orden de aparición en el texto incluyendo un título explicativo en la parte superior de la tabla, ej.: Tabla I: Datos de Radiación sobre el Plano Horizontal. Las tablas y figuras deberán insertarse en el texto del artículo y ubicarse cerca del párrafo y después que son

mencionadas.

Debe considerarse también que tanto el texto como las figuras y tablas serán reducidos al tamaño final (70% del tamaño original). El grosor de las líneas en figuras y tablas debe ser similar al de las letras del texto y uniformes en todo el artículo. Las figuras y tablas deben estar centradas al ancho de la página y pueden ocupar el ancho completo e incluso la página completa si así es requerido.

En trabajos que incluyan varias fórmulas se sugiere que se incorpore una sección de Nomenclatura, en la que se explica el significado de los símbolos y variables usadas en fórmulas y ecuaciones. El listado se puede hacer en una Tabla ocultando las líneas de división. Esta Tabla no lleva leyenda, sino la palabra Nomenclatura como nombre de sección. Dicha sección debería ir antes de las Referencias.

**4. RESULTADOS Y DISCUSIÓN:** Estas dos secciones pueden ir juntas o separadas incluyendo una discusión y análisis de la significancia de los datos presentados.

**5. CONCLUSIONES:** El artículo debe incluir una sección donde se describan las principales conclusiones del estudio presentado, derivado del análisis de los resultados. Esta sección debe ser clara y precisa y debe tener una extensión adecuada concordante con los resultados del trabajo.

**6. AGRADECIMIENTOS:** se alienta el reconocimiento de colegas y otras personas o instituciones que han colaborado con la investigación.

**7. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS:** Se deberán indicar en el texto con números consecutivos colocados entre corchetes. La lista completa de ellas se colocará al final del manuscrito bajo el encabezamiento de Referencias o Referencias Bibliográficas. Un trabajo debe ser fundamentado en artículos arbitrados y publicados en revistas de corriente principal. Se debe utilizar el siguiente formato:

Todas las referencias deben ser citadas numéricamente, de acuerdo al orden en que aparecen en el texto del manuscrito. Esto debe hacerse entre corchetes [1].

i) Artículos de revistas: Autores. Título del artículo.

Nombre de revista: volumen, número, páginas (inicial y final), año. Ejemplo:

[1] Ruth, D. W. y Chany, P. S. *Relationship of Diffuse to Total Radiation in Canada*, Solar Energy: 18 (1), 153-156. 1999.

[2] Smith, J. L. et al. *Observations of the Celestial Movement*. J. Physics and Speculations: 13 (4), 23-34. 2006.

ii) Capítulo de Libros: Autores. *Título del capítulo*. Nombre del libro. Edición, editorial, volumen (si hay más de uno), páginas (inicial y final), ciudad, país, año. Ejemplo:

[3] Soares, et al. *Process Calculations Using Equation of State*. In Chem. Thermodynamics by N. Newman, pp 257-267 Ann Arbor Sci. Pub., Michigan, USA. 1983.

iii) Libros: Autores (editores). Título, edición, volumen (si hay más de uno), páginas (inicial y final), editorial, ciudad, país, año. Ejemplo:

[4] Stiles, J.P. *Handbook of Non-Conventional Energy*, 2ª edición, 23-58. Brooks Publishers, Londres, Inglaterra. 1990.

iv) Congresos o conferencias: Autores. Título del trabajo presentado. Nombre del congreso o conferencia, páginas (inicial y final), ciudad, país, fecha, año. Ejemplo:

[5] Kong, S. Y. y Kugai R. J. *Binary Diffusion Coefficients for Fatty Acids in Supercritical CO<sub>2</sub>*. Actas del 6º Congreso Europeo sobre Fluidos Supercríticos, 132-138, Tours, Francia 4 a 6 de Septiembre. 2003.

v) Tesis y Memorias: Autor. Título de la tesis. Grado de la tesis (Doctorado, Maestría, MBA), nombre de la institución, facultad o departamento, año. Ejemplo:

[6] Zapata, C. *Determinação da Difusividade Mássica Efetiva do Óleo Essencial de Cravo da Índia (Eugenia caryophyllus), em CO<sub>2</sub> Líquido*. Tesis de Magister, Dpto. Ing. Alimentos, UNICAMP, Campinas, Brasil. 1998.

vi) Normas: Abreviatura, Código, título de la norma, páginas, ciudad, país, año. Ejemplo:

[7] ACD 123-45-03, Norma Argentina sobre Dure-

za de Materiales, 32-42, Buenos Aires, Argentina. 1999.

vii) Patentes: Nombre del inventor. Título de la patente. País y número de la patente, clasificación de la patente, fecha de concesión oficial. Ejemplo:

[8] R. Alonso y Silva H. Reducción de Óxidos Nocivos mediante Tratamientos en frío. US 6.444.567, Clases 343, 356, 15 de enero. 2001.

viii) Artículos de Revistas electrónicas: Autor(es). Título del artículo. Nombre de la revista, ISSN, tipo de medio (en línea, CD), volumen, número, día, mes y año, dirección electrónica.

Ejemplo:

[9] Torres, L. J. *Extracción de Aceites Esenciales*. Rev. Ciencia, ISSN: 0655-6782 (en línea), 37(3), 2003. <http://www.ciencia.mx/aceites.htm>. (Acceso: 5 de Mayo 2009).

ix) Monografías electrónicas: Autores (institución). Título del documento, tipo de medio (en línea, en CD), edición, lugar de publicación, editor, fecha de publicación, fecha de revisión/ actualización, fecha de acceso. Ejemplo:

[10] Hayes, A. G. *Handbook of Nanomaterials* (en línea), 1996. <http://nano.hb/handbook/kewat.com/>. (Acceso: 4 de abril 2008).

## RESPONSABILIDAD SOCIAL

Dado que puede haber trabajos en los que se utilizan paneles de seres humanos, debe indicarse el protocolo utilizado, y que el mismo haya sido controlado adecuadamente, conforme a la legislación vigente en el respectivo país.

## RECEPCIÓN DE TRABAJOS Y PRUEBAS DE IMPRENTA

Los trabajos deberán ser remitidos a la Asociación Argentina de Químicos Cosméticos, con expresa referencia a la Redacción de Cosmética o al correo electrónico [revistacosmetica@aaqc.org.ar](mailto:revistacosmetica@aaqc.org.ar).

Los autores deberán indicar claramente la dirección a la cual se deberán enviar las pruebas de imprenta para su corrección. Las mismas deberán ser devueltas a la mayor brevedad. Toda demora en su

devolución puede determinar que se postergue la publicación del trabajo a otro número de la revista.

## ARBITRAJE

Quienes deseen que su trabajo sea sometido a arbitraje deben expresarlo claramente.

En esos casos, las copias de los manuscritos se someterán a la evaluación de un grupo de pares, seleccionados por su idoneidad y conocimiento de temas afines a los presentados para su publicación y en número no menor de dos (2). Serán personas de reconocido prestigio en el ámbito local y/o internacional, cuya trayectoria profesional y científica los habilite para emitir una opinión fundada sobre las técnicas experimentales empleadas, tratamiento de los datos realizado y conclusiones alcanzadas.

La AAQC se reserva el derecho de nombrar los integrantes de estas comisiones de arbitraje, las que estarán formadas por un (1) árbitro nombrado por la AAQC y uno o dos árbitros adicionales externos, pertenecientes a Universidades o Institutos de Investigación. Los jurados podrán aceptar el manuscrito en su totalidad, o bien aceptar el mismo sugiriendo cambios de forma o de fondo, o rechazarlo. La opinión de los árbitros es inapelable. En caso de rechazo, el manuscrito les será devuelto a los autores.

## PUBLICACIÓN

Al ser aceptado el trabajo para su publicación, la AAQC se hace expresamente depositaria de los derechos de los autores. El Editor se reserva el derecho, y así lo acepta el (la) autor(a) con el sólo envío del artículo, de realizar modificaciones con el objeto de lograr una mejor presentación e impacto del trabajo. Estas modificaciones pueden incluir cambios en el título, resumen, palabras clave, figuras, tablas y texto, entre otros, cambios que no afectarán, según el Editor, la esencia del trabajo enviado por los autores y/o autoras.

*Cosmética aparece tres veces por año.*